

**ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS,
DE LA COMPAÑÍA CONSENSUSLAB S.A S.A. CELEBRADA EL DÍA 30 DE
MARZO DEL 2.018**

En la ciudad de Quito distrito metropolitano, el día de hoy 30 de marzo del año 2.018 en las oficinas sociales ubicada en las calles De los Puentes Torres de Alvea S/N, a las 11h00, se reúnen las siguientes personas:

<u>Socios</u>	<u>No. Participaciones</u>
Noboa Campana Eduardo Esteban	400
Cabrera Haro Patricio Cabrera	400
Total:	800.00
	=====

Las participaciones tienen un valor nominal de U.S. 1.00 (uno, 00/ctvs. Dólares de los Estados Unidos de América, cada una) y se encuentran pagadas en su totalidad. En esta forma, se encuentra presente y bien representado la totalidad del capital social de la compañía.

El Presidenta de la compañía señor Noboa Campana Eduardo Esteban, consulta a los presentes si desean constituirse en Junta General Universal de Socios, de acuerdo con lo contemplado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

- ❖ Conocer, resolver y aprobar los balances general y de resultados del ejercicio 2.017.
- ❖ Conocer, resolver y aprobar el informe del gerente por el ejercicio 2.017.
- ❖ Conocer, resolver y aprobar sobre los resultados del ejercicio 2.017

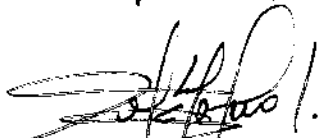
Los presentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios para tratar los asuntos indicados por el Presidente, señor Noboa Campana Eduardo Esteban razón por la cual habiendo constatado el quórum legal de participaciones pagadas, a las 11h15 declara formalmente constituida la Junta General Universal de Socios. Actúa como secretario el suscrito Gerente General señor ingeniero Cabrera Haro Patricio Cabrera.

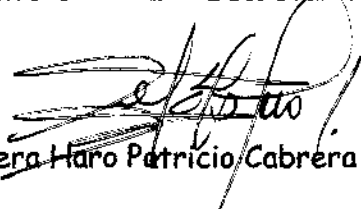
El orden del día es aprobado sin modificaciones por unanimidad, y como acto seguido atendiendo al primer punto de orden, el Gerente General por intermedio de la Presidente indica que es necesario conozcan, resuelvan y aprueben los balances general y de resultados del ejercicio 2.017.

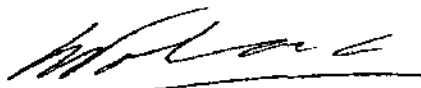
Luego se procede con la lectura del segundo punto del orden del día esto es: conocer, resolver y aprobar el informe del Gerente General sobre la administración, gestión y actuación en el 2.017, mismo que se es aprobado por unanimidad.

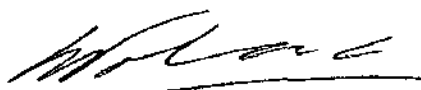
Con relación al tercer punto del orden del día, el Presidente concede la palabra al señor Cabrera Haro Patricio Cabrera, Gerente de la compañía, quien presenta ante los accionistas para su aprobación los balances y estados financieros de la compañía, mismos que fueron debidamente entregados a los accionistas con la antelación que determina la Ley. Los accionistas aprueban los balances y estados financieros por unanimidad.

No habiendo otro asunto constante en el orden del día, el Presidente encarga al secretario, para que redacte el acta y se concede un receso para este fin, reinstalada la sesión con los mismos asistentes, el secretario da lectura al acta, la misma que puesta a consideración de los asistentes, los mismos que aprueban y se ratifican por unanimidad de votos. El Presidente levanta la sesión 13h00.


Cabrera Haro Patricio Cabrera
Gerente General - Secretario


Cabrera Haro Patricio Cabrera
Socio


Noboa Campana Eduardo Esteban
Presidente


Noboa Campana Eduardo Esteban
Socio